

Proyecto: Clasificación, tipología y ranking de las universidades paraguayas

Un instrumento para la transparencia y el mejoramiento académico¹

Project: Classification, typology and ranking of Paraguayan universities. An instrument for transparency and academic improvement.

Dr. Antonio L. Cubilla*

RESUMEN

A través de la aceptación de la diversidad educativa superior se podría estudiar la problemática existente en las universidades con una evaluación objetiva. Por ello, se proyecta la clasificación, tipología y ranking de las universidades paraguayas. Se proponen siete indicadores objetivos de medición y 27 subindicadores adaptables al contexto universitario del país. El ranking puede aplicarse a las 54 universidades existentes en todo el país.

Palabras clave: universidades, ranking, clasificación, tipología educativa, educación en Paraguay.

ABSTRACT

Through the acceptance of higher educational diversity could be study the problems in universities with an objective assessment. Therefore, the classification, typology and ranking of Paraguayan universities is projected. Seven objective indicators and 27 sub-indicators measuring and analyzing to the universities of the country are proposed. The ranking can be applied to the 54 universities across the country.

Keywords: universities, ranking, classification, typology education, education in Paraguay.

*Profesor Emérito de Patología, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Asunción.

Director del Instituto de Patología e Investigación
Correo electrónico: antoniocubillaramos@gmail.com

Recibido: Octubre 2016

Aceptado: Noviembre 2016

¹Muchos aspectos de esta propuesta fueron generosamente adoptados y adaptados del modelo europeo de clasificación y tipología de las universidades (Ref 1). Algunos conceptos del ranking fueron adoptados y adaptados del modelo ecuatoriano de Educación Superior (Ref 2).

ANTECEDENTES Y PROBLEMÁTICA

La universidad paraguaya sufre de un estancamiento académico que ha resultado en un serio rezago respecto a instituciones similares regionales y mundiales. Las causas son histórico-culturales, habiéndose arraigado un **ethos** tradicional semiescolástico, incólume, y sin influencias de las revoluciones universitarias modernizantes que ocurrieron en el mundo académico global. En las universidades paraguayas la inversión presupuestaria es deficiente, lo que deviene en infraestructura precaria, la dedicación docente y estudiantil es insuficiente, los métodos pedagógicos son atrasados y pasivos con abuso de la clase teórica, las bibliotecas –cuando existen– son una vergüenza, la regulación es débil, existe una falta de correlación entre la misión establecida y el quehacer universitario. Y lo más grave, la investigación es mínima o ausente, sin ambientes académicos adecuados que favorezcan la actividad de los científicos. Esta crítica afecta a las instituciones públicas y privadas por igual y prácticamente no hay excepciones.

Existe una diversidad de ofertas universitarias respondiendo a variados niveles de inversión económica o demandas y necesidades del mercado laboral, pero la calidad de esta oferta por el momento es mediocre. Las 54 universidades existentes en el país no son iguales. No se conocen detalles de esta diversidad, que es una realidad con la que se debe vivir y no es necesariamente un problema. Un alumno puede cambiar de modelo si el que eligió originalmente no le gusta. La diversidad, al focalizar algunas instituciones en especialidades o nichos específicos, permite una mayor eficacia. Dada la mayor flexibilidad de los sistemas educativos, un ambiente diverso facilita las innovaciones educacionales.

Pero se debe explicar mejor esta diversidad y buscar un mejoramiento de las universidades paraguayas lo que es problemático dado el **ethos** universitario absolutamente resistente a los cambios que tiendan a la modernización. Por ello, en lugar de plantear **a priori** cambios radicales o sugerir un modelo homogéneo en la línea de la gran tradición académica internacional para todas las instituciones –por ejemplo, el ideal de la Universidad de Investigación para todas– aceptemos la diversidad existente y estudiemos **in situ** la problemática local **a posteriori** con el objetivo de buscar ventajas en esta diversidad. Es decir, evaluemos nuestras universidades en un inicio de cambios descriptivamente, partiendo de lo existente, sin ideas previas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con el objetivo de identificar y explicar la diversidad educativa y establecer las bases de información necesarias para un mejoramiento académico proponemos clasificar, tipificar y “rankear” a las universidades paraguayas públicas y privadas en distintos grupos. La identificación de indicadores académicos y la suma de características observadas en una evaluación prospectiva rigurosa

permitirá establecer grupos similares categorizables. Para así determinar tipos de universidades y su posterior ubicación en un ranking nacional de acuerdo al valor asignado a los indicadores académicos. Esta categorización académica, además de revelar una necesaria transparencia ante la opinión pública, será base crucial para la elaboración de políticas de educación superior. En un primer paso se sugiere la clasificación, tipología y ranking de cada universidad en su totalidad, a corto plazo. A mayor plazo se sugiere idéntico enfoque metodológico pero de cada facultad o carreras especiales.

NOMENCLATURA Y MÉTODOS DE TRABAJO

Clasificación: agrupación de instituciones que muestran características similares en una clase de manera descriptiva y empírica.

Tipología: define la actividad misional preferente en esa institución. Tipos de universidades son aquellas cuyas características son especiales y diferentes a las otras. Determina el perfil institucional. Por ejemplo: universidad de investigación versus universidad de docencia; o universidad que ofrece doctorados versus universidad que no ofrece doctorados.

Ranking: Es la relación entre un conjunto de elementos donde de acuerdo al valor asignado a los indicadores académicos, el primero presenta un valor diferente considerado en este modelo como superior al segundo, este a su vez más que el tercero y así sucesivamente. Dos o más instituciones pueden tener el mismo valor-lugar en el ranking.

Marco jurídico: Buscar el mecanismo o argumento legal que permita el acceso obligatorio a la información de cada una de las 54 universidades del Paraguay.

INDICADORES ACADÉMICOS

Los indicadores académicos representan las características de las universidades, que, agrupadas en clases de acuerdo a su similitud, pueden sugerir alguna tipología o modelo especial que posteriormente permita una valoración. Los resultados de estas agrupaciones no son predecibles por lo que las categorías en clases y tipos (clasificación y tipología) que proponemos serán objetivos, sin juicios previos y a **posteriori**. En la categorización final en un modelo del tipo ranking habrá un juicio valorativo que se relacionara con el valor numérico asignado a cada indicador académico. Proponemos un modelo de ranking en la línea de las mejores universidades mundiales y regionales. Por supuesto se pudiera construir tantos rankings como diferencias en juicios valorativos existan. Proponemos siete indicadores generales y 27 subindicadores delineados abajo y explicados en mayor detalle en el Anexo.

1. Educación

- 1.1. Tipos de grados ofertados (doctorados, masterados de investigación, masterados profesionales, especialización, licenciaturas, tecnicaturas).
- 1.2. Tipo de carreras.
- 1.3. La orientación de los grados (investigación, técnico, profesional, innovación).
- 1.4. Dedicación docente de tiempo horario, parcial o completo.
- 1.5. Presupuesto para actividades educativas.

2. Perfil estudiantil

- 2.1. Número de estudiantes.
- 2.2. De tiempo parcial, de tiempo completo.
- 2.3. De mayor edad.
- 2.4. De educación a distancia.

3. Investigación

- 3.1. Número y calidad de publicaciones indexadas.
- 3.2. Número de doctorados.
- 3.3. Profesores investigadores a tiempo parcial o completo.
- 3.4. Presupuesto para la investigación.

4. Intercambio de conocimientos e innovación

- 4.1. Número de incubadoras (*start ups*).
- 4.2. Número de patentes.
- 4.3. Programas de relación con empresas e industrias.
- 4.4. Programas comunitarios.
- 4.5. Actividad cultural.
- 4.6. Presupuesto y ganancias con las empresas incubadoras.

5. Internacionalización

- 5.1. Número de profesores extranjeros.
- 5.2. Número de estudiantes extranjeros.
- 5.3. Intercambio de estudiantes.
- 5.4. Trabajos de investigación colaborativos demostrables.
- 5.5. Fuentes de financiación extranjera.

6. Institución

- 6.1. Si es pública o privada.
- 6.2. Estatus legal o acreditación.
- 6.3. Infraestructura: a) laboratorios; b) bibliotecas; c) otros (edificios, hospitales, etc.); d) presupuesto.

7. Presupuesto general

- 7.1. En millones de dólares.

VALORIZACIÓN DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS

Cada uno de los indicadores tendrá un valor numérico relacionado con el valor académico tradicional. El 30% del valor se otorgan a la investigación científica y la innovación. El 20% a la educación. El 15 % a la infraestructura. El 15% a la internacionalización El 10% al perfil estudiantil. El 10% al presupuesto. Queda pendiente la valoración numérica individual de cada sub-indicador.

ALGORITMO DEL PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS

1. Preparación de un cuestionario y un programa o software con los indicadores arriba expuestos a ser dirigido a cada Universidad (crear un sistema de evaluación de la veracidad de los datos obtenidos).
2. Observar y anotar los datos indicadores de las características de cada institución.
3. Elaborar un sistema numérico simple de valor para cada indicador para que la suma de los mismos determine la jerarquización institucional y su lugar en el ranking. Hacer lo mismo con los subindicadores.
4. Determinar, comparando las características institucionales, con criterio de respeto a la diversidad misional, las distintas categorías; es decir, realizar una clasificación de universidades en grupos similares.
5. De acuerdo a lo observado e identificado establecer una topología de las universidades del Paraguay objetivamente, determinando el perfil o DNA de cada agrupación.
6. Establecer un ranking de 1 a 5, de mayor o menor valor académico.
7. Determinar un tiempo de conversión de una categoría en otra para aquellas instituciones que no alcanzan los criterios deseados como ideales mínimos o para aquellas que deseen subir en el ranking. Pudiera ser de tres años para algunas categorías y cinco para otras.
8. Publicar periódicamente la lista de los tipos y ranking de Universidades para conocimiento de la población general.
9. Evaluar periódicamente a las universidades con los indicadores sugeridos.
10. Estudiar la sustentabilidad económica del sistema.

QUIENES DEBEN REALIZAR ESTE TRABAJO

En un **primer escenario** y observando los modelos europeos y norteamericanos para la clasificación de sus universidades el trabajo, se advierte que es realizado por una institución u organización no gubernamental, técnica, sin fines de lucro, específicamente independiente de las universidades y los grupos de interés (docentes, alumnos, padres y alumnos, empresas educativas, etc). Los criterios empleados para sus miembros y el proyecto serían la idoneidad académica, independencia, profesionalismo, sustentabilidad y legitimidad.

En un **segundo escenario**, el trabajo es realizado con participación de organizaciones locales ya establecidas. El proceso puede darse de la siguiente forma:

- **1er paso:** El trabajo de recolección de datos de cada institución puede realizarse en la Aneaes, (ver estado actual del catastro) con instrucciones del CONES, que puede coordinar este proyecto bajo la dirección del Ministro de Educación. Esto requeriría de un financiamiento especial.
- **2do paso:** Para el componente clasificatorio, de tipología y ranking del proyecto se debe contratar a una organización o grupo de académicos independientes externos a las universidades locales, al CONES o a la Aneaes, donde no pueda de manera alguna existir un conflicto de interés. Idealmente un grupo mixto nacional-extranjero. Se sugiere contratar los servicios de una universidad extranjera reconocida.
- **3er paso:** Incluir al inicio del proyecto en el grupo impulsor a representantes estudiantiles (por ejemplo: UNA no te calles, Asociación de estudiantes secundarios) y de la sociedad civil (por ejemplo: el grupo ENEP, Juntos por la Educación, etc.).

FINANCIACIÓN

Presentar un anteproyecto detallado al Fondo de Excelencia Para la Educación y la Investigación (FEEI) para financiar este estudio y poder hacerlo en un periodo no mayor que 12 meses.

SIGNIFICANCIA DEL PROYECTO

Este estudio es importante para el país, porque revelará fielmente la realidad desde abajo, es decir la situación institucional universitaria del Paraguay, caso por caso, introduciendo el concepto de **transparencia académica**.

Describirá objetivamente y con rigor los indicadores y la posición de cada institución y puede ser un gran instrumento para diversas acciones y para comparaciones internacionales.

Artículos Originales

Permitirá establecer un sinceramiento de la correlación pretendida entre lo que dicen sus estatutos y su accionar real.

Será una fotografía creíble de la universidad en el Paraguay, admitiendo la diversidad como un factor no necesariamente deletéreo, que facilitará las políticas públicas o las relaciones internacionales.

Representará una oferta relevante y transparente de información académica que será crucial para los distintos grupos de interés: estudiantes, docentes, investigadores, grupos empresariales industriales y otros del mercado laboral, etc.

Facilitará la competitividad institucional, puesto que aquellas que quieran mejorar contarán con los instrumentos confiables para pasar de una categoría a otra.

Ayudará al cambio de misión de una universidad y a eventuales fusiones o suma de fuerzas entre instituciones de idénticas o diversas categorías favoreciendo su posicionamiento regional y mundial.

REFERENCIAS

Van Vught F. A. et al. (2015).. U-Map. The European Classification of Higher Education Institutions.

The Carnegie classification of Institutions of Higher Education, U.S.A. (2015).

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Ecuador (2016).

Cómo citar este artículo:

Cubilla, A. (2016). Proyecto: Clasificación, tipología y ranking de las universidades paraguayas. Un instrumento para la transparencia y el mejoramiento académico. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, Vol. 5, pp. 82-93.

ANEXO

EXPLICACIÓN DE LOS INDICADORES

1. EDUCACIÓN

1.1. Tipos de grados ofertados (doctorados, masterados de investigación, masterados profesionales, especialización, licenciaturas, tecnicaturas):

Los títulos ofrecidos por cada carrera determinan el prototipo institucional, es decir los niveles jerárquicos en que se enseña, desde el grado simplemente, el master hasta el doctorado.

1.2. Tipos o espectro de carreras: El tipo y número de carreras dimensiona la institución universitaria. Cuanto más carreras ofrece es más completa la institución. Esta dimensión es importante para la clasificación de las universidades. Se debe además considerar las carreras a distancia (**online**).

1.3. Orientación de los grados (investigación, técnico, profesional, innovación): La masificación estudiantil ha creado casi una necesidad de una diversificación y esta ayuda a mantener más focalizadas a algunas instituciones de elite y otras, la mayoría, a responder más a las necesidades del mercado laboral. La clásica dicotomía docencia/profesión vs. investigación (lo académico vs. lo profesional) ya no es tan sencilla y muchas instituciones optan por modelos híbridos.

1.4. Dedicación docente de tiempo por hora, parcial o completo: Esta dimensión refleja el compromiso del docente con la institución y de esta con el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es importante clasificar las instituciones de acuerdo a la dedicación de sus docentes y por consiguiente de sus alumnos.

1.5. Presupuesto para actividades educativas: Conocer explícitamente el dinero utilizado para la variedad de actividades de enseñanza reflejan el compromiso institucional con el aprendizaje de sus alumnos. Estos mediante esta dimensión pueden medir dicho compromiso.

2. PERFIL ESTUDIANTIL

2.1. Número de estudiantes: La universidad se debe a los estudiantes que son su razón de ser. El número de estudiantes determina en general la envergadura del proyecto educativo. Todos los estudiantes en distintos niveles de grado y posgrado deben ser contabilizados.

2.2. Estudiantes de tiempo completo: El porcentaje de estudiantes de tiempo completo, sobre todo en ciertas carreras profesionales, determina la seriedad del proyecto en cuanto a cumplir con la formación de los mismos en carreras complejas.

Artículos Originales

- 2.3. Estudiantes de tiempo parcial:** Mucha oferta educativa actual va dirigida a satisfacer una demanda de estudiantes que al mismo tiempo que trabajan, dedicándose parcialmente a los estudios universitarios. Este hecho es prominente en el actual sistema de diversificación educacional donde los programas se ajustan al tiempo disponibles de los estudiantes.
- 2.4. Estudiantes de educación a distancia:** No requiere presencia del alumno en la universidad. En el mismo sentido que el estudio a tiempo parcial, la modalidad a distancia online se adapta a las necesidades de cierto segmento estudiantil que no dispone de tiempo completo para estudiar.
- 2.5. Estudiantes de edad más madura:** algunas instituciones están dirigidas a este segmento de estudiantes que desean reiniciar una nueva carrera o nunca lo han hecho e inician sus estudios a una edad más madura. Es una demanda emergente y algunas instituciones educacionales intentan cubrir este segmento antes olvidado, una ventaja adicional de la diversidad institucional.

3. INVESTIGACIÓN

La investigación científica, en sus versiones básicas y aplicadas se refiere a aquellos estudios donde mediante el uso de métodos específicos determinados por la comunidad científica se genera conocimiento nuevo. Además de los descubrimientos también incluye otras actividades como la difusión de los hallazgos científicos y sobre todo su interpretación, clarificación y divulgación.

- 3.1. Número calidad de publicaciones indexadas revisadas por sus pares:** La contabilización de las publicaciones en esta propuesta está determinada por aquellas publicaciones referidas como tales por la institución en donde se produjo y no por sistemas de datos como Scopus y otros, donde la cita de los trabajos es el criterio. Esta para reducir el sesgo excluyendo obras de las ciencias sociales y humanísticas y cuestiones relacionadas con el lenguaje en que fue escrito el trabajo. Para evaluar la calidad es inevitable determinar el rango de las revistas en que los trabajos fueron publicados.
- 3.2. Número y calidad de doctorados:** El número de programas de doctorados y de tesis doctorales sobre cuestiones científicas significativas refleja la intensidad de la investigación en una institución. El doctorado se relaciona directamente con la investigación. Por eso es importante indagar qué tipos de doctorados se ofrecen y si ellos han resultado en publicaciones científicas de valor. Doctorados que no producen trabajos publicables a nivel internacional no deberían ser considerados como tales.
- 3.3. Profesores investigadores a tiempo parcial o completo:** La mayor o menor dedicación de los docentes investigadores a la investigación se refleja en su actividad a tiempo parcial o completo.

3.4. Presupuesto para la investigación: El dinero dedicado a la investigación revela el compromiso institucional a la investigación y es un indicador muy importante en este proceso de clasificación.

4. INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS E INNOVACIÓN

El intercambio de conocimientos busca crear, mejorar, organizar, interpretar y distribuir el conocimiento asegurando su disponibilidad para futuros actores que lo utilicen. La unión entre la producción de conocimientos mediante los descubrimientos y su utilización posterior se ha convertido en un elemento crucial en las sociedades del conocimiento. Los siguientes indicadores medirían este proceso.

4.1. Numero de incubadoras (start ups): El número de firmas o empresas incubadoras (start ups) que se han originado en la aplicación de una idea o producto de la investigación realizado en esa institución revela el carácter innovativo de la institución.

4.2. Número de patentes: Las patentes registradas por un investigador o por su institución refleja el compromiso institucional con la innovación.

4.3. Programas de relación con empresas e industrias: Las empresas acuden a la universidad para resolver problemas o para desarrollar de nuevo un proyecto de investigación en su área de interés. Es una demostración de intercambio de conocimientos tendiente a la innovación. Existen universidades que se benefician de ciertas actividades productivas, empresariales o industrias locales y focalizan en esas áreas sus prioridades de formación e investigación (por ejemplo, en regiones agrícolas o pecuarias del país con instituciones en ciencias agronómicas o veterinarias).

4.4. Programas comunitarios (o extensión universitaria): Significa abrir la universidad a la comunidad que rodea o está relacionada con la universidad. Puede ser de manera de enseñanza, mediante cursos a la comunidad o mediante la investigación, relacionando específicamente un problema inmediato de la sociedad con un proyecto de investigación.

4.5. Actividades culturales: La realización de exhibiciones artísticas o de arquitectura, conciertos y otras actuaciones del arte son indicadores del compromiso institucional con la cultura y deben documentarse.

4.6. Presupuesto y ganancias: Si una universidad genera una parte importante de su presupuesto de sus actividades de intercambio de conocimientos se asume su compromiso con la innovación y la cultura.

5. INTERNACIONALIZACIÓN

En el mundo global las actividades de enseñanza e investigación también muestran un carácter global. La internacionalización académica denota prestigio y es un indicador que la institución está en el límite del nuevo conocimiento. En los países menos desarrollados es un mecanismo de incrementar la investigación y la nueva enseñanza y una modernización más rápida.

5.1. Número de profesores extranjeros: En la historia educativa y profesional del Paraguay existen varios ejemplos del gran impacto que la venida de profesores extranjeros de los países más desarrollados, europeos o norteamericanos, en la universidad y la sociedad en general. Aquella universidad con más profesores extranjeros en su staff estará nítidamente indicando sus deseos de disminuir la brecha de conocimientos y de investigación existente en nuestro país y aquellos del primer mundo. Es un claro indicador de un compromiso con la internacionalización, de alto valor en la evaluación mundial de universidades.

5.2. Número de estudiantes extranjeros: La apertura de las universidades públicas y privadas a estudiantes extranjeros de excelencia también es un indicador del atractivo que la institución ejerce a nivel mundial. Es decir los estudiantes buscan esa institución por alguna característica atractiva.

5.3. Intercambio de estudiantes: Se mide el número de estudiantes en intercambio con instituciones universitarias extranjeras como el porcentaje del total de estudiantes nacionales estudiando en esa institución. El número de estudiantes en intercambio, nacionales en el extranjero y extranjeros en el Paraguay, también es un indicador de un compromiso con la internacionalización académica.

5.4. Trabajos de investigación con colaboración internacional: Es fácilmente demostrable evaluando la presencia de investigadores y o instituciones extranjeras como con autores en las publicaciones científicas institucionales. Mediante la colaboración internacional desde los países del tercer mundo se puede mejorar el nivel de calidad de los trabajos mediante el acceso a tecnologías de avanzada de alto costo, que no es posible insertar en el Paraguay. Es una manera de ser competitivo a nivel internacional y de rápidamente acceder a las últimas técnicas de investigación y poder lograr descubrimientos importantes.

5.5. Fuentes financiación extranjera: Si se puede demostrar financiación extranjera significativa en el presupuesto general, de enseñanza o de investigación se está demostrando la internacionalización de la institución.

6. INSTITUCIÓN E INFRAESTRUCTURA

6.1. Pública o privada, estatus legal, acreditación: Estas son características descriptivas de la situación de cada universidad de respuesta simple, si o no. Infraestructura: un componente que se da por sentado que existiría lo adecuado, pero es importante detallar la infraestructura en lo que es esencial a las universidades modernas.

6.2. Laboratorios: pueden definirse como de tres variedades: para la enseñanza (físicos, químicos, biológicos, moleculares), para la profesión (químicos, médicos, etc.) o para la investigación (su espectro es muy amplio pero es predominante en las ciencias ingenieriles, biológicas y naturales).

6.3. Bibliotecas: Cuántas bibliotecas y de carreras existen. Determinar cuantitativa y cualitativamente en cada una sus dos componentes, de la biblioteca tradicional mediante la evaluación de libros de textos que no deberían sobrepasar los cinco años de edición y las revistas de especialización que son numerosas y que pueden dividirse en nacionales, regionales o internacionales. El componente no tradicional o digital es el acceso a libros de texto y sobre todo revistas de especialidad en el internet. Estos en general no están habilitados gratuitamente excepto las obras clásicas y la universidad debe comprarlos. Por lo que se debe también anotar el presupuesto de la universidad para la biblioteca. También se debe evaluar los métodos de identificación de los libros y las publicaciones para su fácil manejo y las instalaciones para la lectura o trabajo de docentes y alumnos. Espacios amplios, mobiliario, refrigeración o calefacción.

6.4. Construcciones: Se debe contabilizar las construcciones de los distintos segmentos de la universidad. Edificios administrativos, laboratorios, bibliotecas, auditorios, salas para seminarios, aulas, esto último menos importante en universidades modernas.

6.5. Presupuesto: Para la construcción de infraestructura, para el mantenimiento de la infraestructura existente, anualmente.

7. PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

La suma total de todos los presupuestos sectoriales, en millones de dólares. El presupuesto es un indicador de compromiso con la educación y la investigación.